



## Crónica

Legisladores se lanzan críticas

# Del quieren llorar al quieren robar


**6 INFORME DE GOBIERNO**

 Rolando Ramos y Redacción  
 politica@eleconomista.mx

“Pre-si-denta!, ¡pre-si-denta!, ¡pre-si-denta!”, respondió la mayoría legislativa, representada por los diputados y senadores de Morena, PT y PVEM a las interpelaciones de los legisladores federales del PAN empuñando la derecha: “¡Fuera!, ¡fuera!, ¡fuera!”

La referencia era a Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México.

Los del PRI no se sumaron a los abucheos de los panistas a Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación, quien acudió a hacer entrega formal del sexto y último Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador durante la sesión de Congreso General por la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias de la LXVI Legislatura. Menos los de MC.

Desde la zona de la Mesa Directiva, al lado de Ifigenia Martínez y Hernández, su presidenta, la invitada festejaba con gusto, al dar cuenta del documento que entregó por escrito, que “todo esto se ha logrado sin incrementar impuestos, sin endeudar al país, implementando una fórmula que parece sencilla, pero que nunca se había implementado, que es acabar con la corrupción y acabar con los privilegios”.

Iniciada su alocución de escasos 10 minutos, la responsable de la política interior no dejó pasar la oportunidad de picar la cresta a la oposición.

No es ninguna casualidad, dijo, que el pasado 2 de junio más de 35 millones de mexicanos decidieran la continuación del segundo piso de la transformación, “tampoco es una casualidad que decidieran que fuera una mujer, la primera mujer presidenta de nuestra patria, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”.

Fue cuando explotaron los gritos

de apoyo a la mujer que asumirá el cargo el próximo 1 de octubre.

De entrada, arropada por sus correligionarios, la funcionaria arengó: “Es un honor estar con Obrador”.

Al final de su intervención, hizo entrega del documento: “Presidenta, ahora sí le hago entrega de este Sexto y último Informe de Gobierno del mejor presidente que ha tenido este país... ¡Que viva México!, ¡que viva la dignidad!, ¡que viva la democracia”.

“Quie-ren llorar, quie-ren llorar”, se mofó la mayoría legislativa de los legisladores del PAN.

“Quie-ren robar”, devolvieron ellos.

## Inicio de sesiones

Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias, hizo uso de la tribuna, hasta por 15 minutos, un legislador de cada uno de los seis grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Unión.

El PRI, en voz de la diputada federal Marcela Guerra, hizo un “respetuoso y afectuoso llamado, fíjense bien, un llamado para superar los diferendos y que caminemos por la vía del acuerdo (...) Hacemos una invitación real, genuina, para que nos unamos en torno a las auténticas políticas de Estado, que permitan impulsar una mejor calidad de vida para la gente”.

Morena, a través del senador Ignacio Mier, refrendó que la reforma del Poder Judicial, va.

Y es que, es oportuno mencionar, en la víspera, por los menos 17 cambios fueron los aprobados por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y que serán prioridad en el inicio de sesiones del Legislativo federal.

Además de la reforma judicial, se prevé que se analice la eliminación de órganos autónomos; la adscripción de la Guardia Nacional al Ejército mexicano.

Aunado a cambios como establecer que el salario mínimo debe aumentar año con año por arriba de la inflación, entre otras reformas.



Hacemos una invitación real, genuina, para que nos unamos en torno a las auténticas políticas de Estado, que permitan impulsar una mejor calidad de vida para la gente”.

**Marcela Guerra**  
DIPUTADA DEL PRI.

En la víspera, por los menos 17 cambios fueron los aprobados por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que serán prioridad en el inicio de sesiones del Legislativo federal.

EL ECONOMISTA

LUNES  
2 de septiembre  
del 2024



## Qué reformas del "Plan C" se discutirán

1- Reforma en materia de agua, alimentos y protección al medio ambiente.

2. Reforma para prohibir el maltrato a los animales, así como la obligación estatal de proteger, cuidar y conservarlos.

3. Reforma para transferir la Guardia Nacional a la Sedena.

4. Reformas que prohíbe a la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores.

5. Reforma para establecer prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo entre otros.

6. Reforma para reconocer como sujetos de derecho público a indígenas y afroamericanos.

7. Reforma para reducir de 68 a 65 años de edad para tener acceso a pensión.

8. Reforma que establece que ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República.

9. Reforma que busca garantizar que el salario mínimo no quede por debajo de la inflación.

10. Reforma para garantizar la atención médica integral, universal y gratuita.

11. Reforma para revertir reformas de pensiones aprobadas en 1997 y 2007.

12. Reforma para declarar el transporte ferroviario como área prioritaria para el desarrollo nacional.

13. Reformas que establecen otorgarle el dominio de la electricidad e Internet a la CFE.

14. Reforma para elegir a ministros, magistrados y juzgadores a través del voto popular.

15. Reforma para crear un sistema de vivienda para todas las personas trabajadoras.

16. Reforma para que el Estado otorgue un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo general vigente a jóvenes.

17. Reforma que elimina los órganos autónomos.



**Ayer la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregó en la Cámara de Diputados el último informe de gobierno de AMLO.** FOTO

EE: ERIC LUGO